

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guad. alara, mes. . . . 0,50  
 Provincias, trimestre. . . 1,50  
 Extranjero, id. . . . 3

Pa. os adelantados

Antes de recibir, 10 cts

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO SEMANAL

Se publica los viernes

DIRECTOR:

JOSE MARIA SOLANO

Oficina: Plaza de Maricas,

Telegramas: Región



## HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS DE LUIS CORRAL

Oficial Mayor de la Agencia de Negocios de D. Antonio Medranda. Se gestionan todas las reclamaciones referentes a Clases Pasivas y se cobran haberes de jubilados de todos los Ministerios. Economía, Actividad, Garantía. Cuesta de San Miguel, núm. 6 principal. GUADALAJARA 10-10

Almacenes de Tejidos al detall

La Gran Ciudad de Londres

## Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

Son los que MAS VENDEN y MAS BARATO en Guadalajara y lo demuestran con hechos, no con palabras.

Son los que más venden, por que en DIEZ meses han pagado en concepto de portes a la compañía de ferrocarriles más de 1.600 pesetas cuya cantidad no ha sido satisfechami en dos años por comercios de igual ramo.

Son los que venden más barato, porque el sistema serio y a precio fijo de esta casa, obliga a vender a todo el mundo a iguales precios y como es la única casa que recibe todas las existencias directamente de las fábricas se obtiene una gran economía, pues las utilidades de los intermediarios se las benefician los DESPIERTOS clientes de estos importantes almacenes.

Se gana tiempo y dinero comprando en los almacenes al detall de La Gran Ciudad de Londres, de Vicente Madrigal, Plaza mayor 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

LA POPULAR SASTRERIA

## LA TIJERA DE ORO

se traslada por derribo

a la misma calle

MAYOR BAJA, 69

(Santa Clara)

(Al lado de la Ferretería Madrileña)

## LA LEY ELECTORAL

Por vez primera en elecciones de diputados a Cortes, ha sido aplicada la novísima ley electoral, obra del partido conservador.

Su triunfo ha sido completo en esta provincia y unánimemente lo proclaman así, los políticos todos sin distinción de matices.

Ante su imperio, se han derrumbado con estrépito, los vetustos tinglados de los antiguos electoreros, que sin el amparo del amaño, ni el concurso de los caciques, han tenido que buscar asilo en el alcazar del Poder, utilizando como único recurso para el triunfo, la presión de los gobernantes y el empleo de la fuerza, coaccionando directamente al elector.

Autoridades y funcionarios locales fueron apartados discretamente por la nueva ley de toda función electoral y la independencia de las mesas y de las Juntas del censo, se ha manifestado con una imparcialidad y un espíritu de rectitud, dignos de un pueblo que tiene plena conciencia de su derecho.

Por eso y para sustituir los antiguos

resortes, y reemplazar el concurso de aquellas autoridades el medio puesto en juego por el Gobierno, no ha podido ser otro que las desacreditadas delegaciones.

Con ellas se ha intentado y logrado en parte coaccionar la voluntad del elector, pero con su cuenta y riesgo porque los tribunales de justicia serán los encargados de aplicar la sanción a tales demasías, que no pueden quedar impunes.

Esos triunfos del poder barrenando la ley y presentándose al desnudo, para imponer su criterio a candidatos y electores, tienen que ser flor de un día y seguros estamos de que no han de repetirse, porque impunemente no se delinque.

La ley antigua, deficiente unas veces, demasiado candida otras, permitía que al más hab., sin peligro de verse envuelto entre las mallas de un proceso, lograrse triunfar, de los que por negligencia ó por torpeza no cuidaban de hacer valer su derecho.

Hoy las cosas han cambiado.

Ante la rectitud de las Juntas, la independencia de las mesas y las garantías de electores y candidatos, no puede torcerse la voluntad del cuerpo electoral, sin arrostrar las consecuencias de una conducta que por criminal ó por inconsciente, no se halla exenta de sanción.

Para lo primero el Código penal tiene terapéutica adecuada y para lo segundo está escrita en el diccionario la palabra dimisión.

En las derivaciones necesarias de la lucha electoral, en las consecuencias indeclinables de la conducta observada por gobernantes y gobernados, hemos de encontrar la prueba más concluyente de cuanto decimos.

La ley ha triunfado al contrastar con la realidad el pensamiento promulgado por el legislador.

Las sanciones que en justicia se impongan a los que han intentado vulnerarla, consolidará ese triunfo, que hoy proclaman propios y extraños.

## LA ELECCIÓN DE SENADORES

Recomendamos al Sr. Gobernador mucha calma y tula a todo pasto.

Ni el caso de Molina ni las iras del Conde son motivo para perder la serenidad tan pronto.

Decimos esto, porque el Sr. Gobernador en esa especie de tutoría que trata de ejercer sobre sus administrados, por lo que se relaciona con las contiendas electorales, acaba de producir una verdadera perturbación, que, si Dios no lo remedia, traerá como lógica consecuencia la nulidad de las elecciones de Senadores.

El caso es de lo más peregrino que se conoce.

El artículo 30 de la ley de Senadores de 8 de Julio de 1877, dice así:

«Ocho días antes del señalado por el gobierno para la elección general de Senadores, tendrá lugar en cada pueblo la de compromisarios que han de concurrir a la capital de la provincia para verificar la referida elección»

El texto no puede estar más claro «ocho días antes» y contando con los dedos aprendieron los Ayuntamientos que el sábado catorce y no el domingo quince era la fecha señalada por la ley para que tuviera lugar la elección de compromisarios.

Pero el Sr. Gobernador, en su afán de ser tutor de los pueblos y mandar y disponer en elecciones cuanto se le antoja, ha creído que no son ocho días sino siete, los que señala la ley y en circular del once publicada en el Boletín oficial, fija oficialmente el indicador electoral designando el domingo próximo para esa importantísima operación.

El poder de V. S. no llega a tanto Sr. Gobernador y respetando mucho su criterio que como todos es digno de ser respetado, entendemos que su circular corre gravísimo peligro de no ser obedecida.

Dice la ley «Ocho días antes del señalado» La elección de senadores según el R. D. de convocatoria deberá tener lugar el 22 del actual, pues bien, un día antes es el 21; dos días antes el 20; tres días antes el 19; cuatro días antes el 18; cinco días antes el 17; seis días antes el 16; siete días antes el 15 y ocho días antes el 14.

¿Está bien la cuenta de la vieja? ¿Cómo puede entonces afirmarse en la circular que el día quince y no el anterior deben ser elegidos los compromisarios?

Si unos obedecen por respeto, y otros no, por entender que la ley debe cumplirse antes que la voluntad soberana de V. S. ¿en qué conflicto se va a encontrar?

Si un elector reclama ¿qué validez van a tener esas elecciones del domingo.

Rectifique Sr. Gobernador, rectifique, que harto hemos pasado ya con detenciones, de egados y otros excesos.

Tengamos la fiesta en paz y puesto que los pueblos, interpretando fielmente la ley están dispuestos a elegir compromisarios el sábado, procure V. S. que los medios rápidos de que dispone deshacer el error padecido.

De otro modo la elección tendrá un vicio de origen que lleva aparejada la nulidad.

Y otra vez no precipitarse porque por ese camino en dar explicaciones a la Presidencia del Consejo, va a perder todo el tiempo que necesita para emplear en bien de la provincia, el celo y actividad que de buen grado le reconocemos.

## MAURA

Llega hasta mi mesa de trabajo un opúsculo titulado Maura y el partido conservador. Su autor es el Sr. Andrade y Uribe. No entra en mi ánimo el hacer la crítica de este folleto; se trata de una serie de consideraciones, apoyadas en algunos documentos, sobre la labor realizada por el partido conservador en España.

La empresa se presta a una obra de más extensión y más minuciosamente escrita. La personalidad del Sr. Maura, por otra parte, no ha sido aún debidamente estudiada. En el extranjero abundan los libros en que con todo rigor crítico se estudian las personalidades más eminentes de la política. Se emplea con ellas el mismo método, los mismos procedimientos puestos en práctica para el estudio de los grandes escritores, de los grandes artistas: el método inaugurado por Sainte-Beuve, completado por Taine y sujeto a las diversas rectificaciones que ha introducido en él una crítica, una observación posterior. En España, en el dominio de la crítica política, al estudiar la personalidad de un hombre de Estado, nos hemos concretado siempre a su labor meramente política y social, y no hemos extendido el examen a aquello que importa tanto como esto, y sin lo cual no podemos comprenderlo: la psicología del personaje, el acervo de sus ideas íntimas y de sus sentimientos, el desarrollo de su personalidad moral y de las leyes de espíritu.

Don Antonio Maura es en la sociedad española contemporánea, en nuestra política, una personalidad de excepción. Dicho así, el juicio es demasiado compendioso y aun inexpressivo. Sería necesario, para formarnos idea exacta de toda su labor de gobernante, de estadista, ponerla en relación—según acabo de decir—con su individualidad íntima, psicológica. Un gran gobernante es para un pueblo algo de inestimable valor; pero ¿qué se dirá cuando a la personalidad del gobernante, del gestor recto é integro de los asuntos políticos, se une la personalidad fina, delicada y espiritual de un hombre? Cuando nos acercamos a un ilustre político, cuando hemos vivido a su lado en comunión de ideas, cuando, desde nuestra modesta esfera, hemos hecho nuestras todas sus fortunas y todas sus adversidades, ¿qué queda como sedimento espiritual en nuestro ser, qué queda como algo impercedero, imborrable: sus actos públicos, sus eminentes hechos en la política, aquello que le ha dado renombre y gloria ante las multitudes, ó esta otra cosa sutil, delicada, íntima, fugitiva, que emana del hombre, que no puede ser apreciada por las muchedumbres, que es difícil que pase a la historia, y que está constituida por un gesto, por una palabra, por un escrúpulo moral, por un ritmo mental, íntimo y callado, por un estívio misterioso y atrayente? Y todo esto, todo lo que compone la personalidad moral, con rasgos y matices, para expresar los cuales muchas veces (los artistas lo saben) son ineficaces y torpes las palabras; ¿no vale, en definitiva, tanto ó más que lo que lo otro, que forma una obra de gobernante?

Un poeta mallorquín, Juan Alcover, ha expresado en pocas palabras un juicio sobre la personalidad artística de un hermano del jefe conservador: D. Gabriel Maura y Montaner. «Un moderno de vigor antiguo—ha dicho Alcover que era el escritor;—un moderno de vigor antiguo que produce, ante todo, la impresión de lo recio, de lo amplio, de lo granado». Y el ilustre poeta notaba después en el escritor «esa delicadeza y esa gracia que no son el resultado del trabajo hábil del savoir faire, ni siquiera del gusto refinado, sino expresión de la fuerza misma». La frase final es profundamente significativa; el juicio en su totalidad puede ser aplicado a la personalidad de quien tratamos. Esa fuerza que en un hombre se ha manifestado en la esfera puramente literaria, se ha producido en otro hombre, de su misma sangre, de su misma psicología, en el cargo de la política. Delicadeza que es expresión y corolario lógico y supremo de la fuerza: he ahí todo un retrato.

AZORIN.

## Revista Agrícola

La labor en surcos y la labor plana

Hay todavía en España muchas regiones donde, siguiendo una costumbre tradicional, se labran en surcos las tierras destinadas al cultivo del trigo y otros cereales, cuales quiera que sean las condiciones climatológicas y la naturaleza del terreno.

Esta práctica, como casi todas las relativas al cultivo, no es siempre recomendable ni digna de censura en todas las ocasiones.

Ambos sistemas ofrecen sus inconvenientes y tienen sus ventajas, aunque en el cultivo moderno suele preferirse la labor plana porque es la única compatible con el uso de la maquinaria moderna, singularmente de las máquinas segadoras.

El cultivo en surcos ofrece como principal ventaja el aumentar la cantidad de tierra mullida a disposición de las plantas.

Por eso conviene en terrenos poco profundos, donde las raíces de la cereal no encuentran fácilmente toda la tierra que necesitan, y en aquellos que tienen muy somera la capa impermeable. Si la tierra laborable tiene solamente diez ó quince centímetros de espesor,



una labor en surcos puede poner á disposición de las plantas los 20 ó 30 que les es necesaria.

A cambio de estas ventajas innegables que los surcos ofrecen, es perjudicial su empleo en muchos casos por la dificultad insuperable que existe para aplicar rulos, gradas, escarificadores y otros mecanismos modernos que completan y perfeccionan la labor del arado, sin contar con la imposibilidad de utilizar en tales condiciones las máquinas segadoras, tan económicas y tan ventajosas por todos conceptos.

La distribución del abono es mucho más regular y perfecta en las labores planas que en las alomadas ó á surcos; y esto, que es importante cuando se abona con estiércol, lo es mucho más cuando se emplean abonos químicos de reducido volumen y de gran riqueza fertilizante.

## LA LUCHA ELECTORAL

### En Guadalajara

En este distrito una vez que D. Calixto Rodríguez retiró su candidatura á instancias del alcalde de la Capital desapareció todo pretexto para que se significaran los descontentos del Sr. Conde de Romanones.

Los conservadores han votado al Conde de Romanones siendo digna de registrarse la elección de Espinosa de Henares, donde el señor Sanz Vives goza de indiscutible influencia.

La votación viene en el acta íntegra para el ministro de Instrucción pública.

Las papeletas en blanco que figuran en otras secciones del distrito, no pueden imputarse á los elementos conservadores, pues estos saben cumplir siempre con su deber político y el deber voluntariamente aceptado era votar la candidatura del Conde.

### En Pastrana

Los elementos de Pastrana apercibidos desde el primer momento, de las artes puestas en juego para sacar triunfante la candidatura liberal no han mostrado empeño en la lucha.

Allí se ha verificado un simulacro y nada más.

El partido conservador debe recoger la enseñanza que le ofrece ese distrito, donde hay una masa conservadora que debe organizarse para la lucha, y ser atendida como corresponde á los méritos y servicios que de antiguo tienen prestados, significadas personalidades de los partidos de Pastrana y Sacedón.

### En Sigüenza

Ha sido este distrito el verdadero teatro de la lucha donde liberales y conservadores han medido sus fuerzas.

Para honor de Sigüenza-Atienza conviene hacer constar que ni por uno ni por otro candidato se ha esgrimido el arma del soborno.

Así lo han reconocido los señores Sanz y Abril Ochoa, rectificando virilmente este último las inexactas informaciones del Gobernador de la provincia al Presidente del Consejo.

Los conservadores han demostrado en esta lucha que el Sr. Sanz Vives cuenta con positiva influencia en ese distrito y que saben pelear noblemente, con valentía y como pelean en estas contiendas los pueblos libres.

Las fuerzas están organizadas de una manera magistral D. Antonio Bernal en Sigüenza y pueblos de su partido goza de una gran popularidad y como le sobra entendimiento para dirigir sus huestes ha logrado en la ciudad mitrada y pueblos comarcados una mayoría, que debe estimarse como de verdadero triunfo.

Orgulloso puede estar el joven y elocuente Diputado provincial y para él ha de ser y nuestra primera felicitación.

En Atienza bajo la acertadísima dirección de nuestros queridos amigos el Diputado provincial D. Luciano Más y el antiguo y bien probado conservador D. Juan Asenjo, se han batido como leones, las fuerzas conservadoras de aquel partido judicial.

La presión del Gobierno en todo el distrito ha causado escándalo entre propios y extraños. Jamás se han conocido semejantes demasías.

Una nube de delegados esparcidos por todo el distrito, infundió el terror en sus pacíficos habitantes.

Se ha apelado á todos los medios para sacar triunfante la candidatura ministerial.

El acta va llena de protestas y entre otros mil incidentes registraremos la detención en Atienza del candidato Sr. Sanz Vives; de gran número de electores; la detención de estos en

Sigüenza, y también la del chauffeur del automóvil en la tarde del sábado, impidiendo la salida del Sr. Sanz en los momentos en que más necesario era, vigilar la elección en los pueblos.

De todo conocen ya los juzgados de instrucción de Atienza y Sigüenza que instruyen los oportunos sumarios en cuyas causas se ha mostrado parte el Sr. Sanz, para exigir la debida responsabilidad á los que, con verdad ro desenfreno y amparados en una supuesta impunidad, han hollado los preceptos de una ley que es garantía de todos.

Esos elementos perturbadores del distrito, no quedarán sin sufrir el castigo merecido.

Pueblos hubo como el Ordial, donde el pucherazo llegó á extremos verdaderamente bochornosos.

Allí atorpeza y elcha rchullo celebraron sus desposorios, y en el acta cuentan para el señor Abril, dos votos más de los que tiene el censo.

Claro está que ni uno solo se le ha podido computar al candidato liberal.

Esa acta es un nido de delitos y los tribunales entenderán en el asunto para depurar la responsabilidad en que haya concurrido la mesa y también los inductores de tamaño atropello.

### En la Ciudad mitrada

El espectáculo ofrecido por el pueblo de Sigüenza el día de la elección merece capítulo aparte.

Los liberales habían reconcentrado allí el mayor número de delegados y agentes y la presión del gobierno llegó á tales extremos que apenas comenzó el reparto de candidaturas, eran detenidos los portadores y agentes, dándose el caso de tener que realizar esa operación varias mujeres del pueblo.

Un conocido sacerdote y otros muchos electores eran registrados, apenas salían de la casa del Sr. Bernal.

Las autoridades locales siempre celosas del cumplimiento de su deber, se sentían agraviadas por tales proceder.

Alcalde y tenientes de alcalde se consideraban con autoridad suficiente para mantener el orden en Sigüenza, pues son queridos y respetados por todos.

Pero la presencia de unos delegados que parecían tener facultades omnímodas, les produjo un efecto deplorable.

El pueblo se apercibió bien pronto de la situación.

Las denuncias al juzgado de los hechos delictivos que allí se realizaban, no podían traer como consecuencia inmediata la reparación deseada y el pueblo, no en son de motín, pero si en el de protesta, organizó espontáneamente una manifestación, en la que demostrando gran virilidad para la defensa de su derecho se limitaba á proteger de los atropellos.

Al grito de «Viva la guardia civil» y de «No hacen falta delegados» «Vivan nuestras autoridades locales» y otras de ese tenor, un grupo de más de doscientos electores se situaron frente á la casa de D. Antonio Bernal que á la sazón visitaba los colegios acompañando al candidato Sr. Sanz.

Apercibidos de lo que ocurría llegaron al grupo, siendo ovacionados con entusiastas vivas.

Desde uno de los balcones de la casa les dirigieron la palabra, para recomendar con frase elocuente, que se mantuvieran firmes en la defensa de su derecho, pero sin perturbar el orden y respetando á la autoridad constituida.

Atendiendo su indicación, en el acto se disolvieron los grupos y el ascendiente que legítimamente gozan en Sigüenza los señores Sanz y Bernal, fué puesto al servicio de la causa del orden, evitando con su actitud una verdadera perturbación, provocada y mantenida por el exceso de celo de las autoridades delegadas.

Desde aquel momento el horizonte se despejó.

No se encontraba por las calles un solo delegado.

Piadosamente pensando hemos de suponer que el trabajo incesante de la mañana, les obligó á buscar en sus respectivos hospedajes, el alimento reparado de fuerzas tan útilmente consumidas.

Libres de toda traba, los electores depositaron en la urna sus sufragios, y las aclamaciones á los señores Sanz y Bernal se tradujeron en una votación nutridísima de la que ambos están verdaderamente orgullosos.

La enseñanza ofrecida por el pueblo de Sigüenza en estas elecciones debe servir de norma á los pueblos del distrito.

Si muchos de ellos hubiesen sabido defender su recho, el triunfo de la candidatura liberal, no sería hoy celebrado.

### En Molina

El republicano D. Calixto Rodríguez, ha derrotado en este distrito al Sr. Conde de Romanones.

La noticia causará verdadero asombro entre sus fieles partidarios, pero el triunfo es innegable.

El ministro de Instrucción pública ha sido derrotado, después de haberse puesto en juego toda clase de resortes para garantizar el triunfo.

Decimos mal, todos menos uno.

El Gobernador de la provincia que tan fiero se ha mostrado en Sigüenza, congratulándose del triunfo del Sr. Abril y Ochoa, ha dejado en Molina en el mayor abandono á su jefe y ministro de Instrucción pública, el excelentísimo Sr. Conde de Romanones.

La equivocación del Sr. Sainz de Baranda, no ha podido ser más lamentable.

Ayer la pregonaban públicamente á la hora del escrutinio general, amigos muy queridos del Conde de Romanones.

La derrota material del Conde en Molina, no significa tanto como su desprestigio político en la provincia y contra esto clamaban principalmente sus amigos, al ver la serie de torpezas, el desconocimiento de la realidad, y los burdos procedimientos puestos en práctica en aquél distrito, para ganar la elección.

Claro está, que el Gobernador de la provincia, no ha fracturado esos sobres donde venían pliegos de papel blanco, en vez de las actas depositantes por las mesas.

Pero al observar el público que presenciaba el escrutinio, que el caso se repetía, y se daba precisamente en los pueblos donde el Sr. Rodríguez había obtenido nutrida votación, el comentario no se hacía esperar.

El candidato de oposición no dispone del correo, ni había de utilizarlo en daño suyo.

Al Gobernador de la provincia corresponde en primer término cumplir y hacer cumplir las leyes, y garantizar el derecho de todos los ciudadanos y cuando se forma la máquina, se nombran delegados y se hacen alardes de fuerza de todo punto inconvenientes, la autoridad corre grave peligro, de no ser estimada por los obligados á reverenciarla y respetarla.

Ya lo dijo Canalejas desde su alto sitial del Congreso: «Autoridad discutida, no es autoridad»

Por eso, á la cuenta de la presión del Gobierno, no del Gobernador, se apuntaron ayer esos sobres burdamente fracturados y el ridículo papel que contra toda su voluntad, tuvieron que hacer los representantes del candidato ministerial viendo como se computaban los votos que aparecían en los certificados de escrutinio de que era portador el candidato de oposición.

La jornada de Molina hará época en la historia política de Guadalajara y por toda una eternidad se recordará siempre que el Conde de Romanones sufrió su primera derrota en esta provincia, siendo Gobernador de la misma D. Pedro Sainz de Baranda.

Todos reconocen unánimemente que á no mediar tanta impericia por los defensores del Conde de Romanones, su triunfo estaba asegurado.

Molina no es un distrito de ideas republicanas, y cuando no se votan por las ideas, el triunfo de una candidatura depende del acierto con que se organiza la lucha.

Con razón podría afirmar el Sr. Rodríguez que cuatro soldados y un cabo habían derrotado al Conde de Romanones.

### El escrutinio general

A la hora señalada por la ley, y bajo la presidencia de D. Leopoldo López Infante, se reunió ayer en la sala de la Audiencia, la Junta provincial del Censo para celebrar el escrutinio general.

Asistieron al acto como vocales de la Junta los Sres. Prado, Aragón, Martínez, Pajares, Zuazagoitia, Sacristán y Ruiz, actuando como secretario el que lo es de la Diputación provincial Sr. García del Val.

Prestaban eficaz auxilio á tarea tan laboriosa como supone el escrutinio los empleados de la Diputación señores. Sopena, García, Ruiz (Juan Isidoro D) y Zabía (D. Baltasar).

Asistieron como candidatos, los señores Rodríguez (D. Calixto), Sanz Vives, Abril Ochoa y Brocas.

El Conde de Romanones estuvo representado por el diputado provincial provincial señor Andújar y otro señor elector del distrito de Molina cuyo nombre sentimos no recordar. Verificados los escrutinios de los distritos de Guadalajara y Pastrana, fueron proclama-

dos diputados los Sres. Conde de Romanones y Brocas, sin protestas ni reclamaciones.

Al verificarse el de Sigüenza, nuestro querido amigo el Sr. Sanz Vives, formuló protestas de indiscutible gravedad que llevarán el acta á informe del Tribunal Supremo.

En elocuente y sobrio discurso, motivó el fundamento de sus reclamaciones y protestas, y tales asientos de sinceridad puso en sus palabras que muy pocas le bastarían para que el numeroso público que asistió al acto, se manifestase de su parte con rumores de aprobación.

El Sr. Abril y Ochoa, habló después para reconocer que la conducta del Sr. Sanz, había sido correctísima en toda la contienda, que no se había empleado ni siquiera intentado el soborno con los electores y que era el primero en condenar las coacciones y atropellos denunciados, en las cuales no había tenido arte ni parte.

Esta esculpación del Sr. Abril, y el reconocimiento expreso de las coacciones cometidas fueran una acusación terrible para los que por la presión y la fuerza han logrado torcer la voluntad de los electores de Sigüenza.

Al oír al Sr. Abril recordamos un telegrama recibido por D. Alfredo Sanz, del Presidente del Consejo.

Decía secamente el Sr. Canalejas, «Yo no toloero esas coacciones. Se hacen desobediéndome.»

Los autores de esas demasías han quedado lucidos.

Proclamado diputado el Sr. Abril y Ochoa, dió comienzo el escrutinio de Molina.

Sobre por sobre y acta por acta, fueron examinadas con todo detenimiento.

Las protestas formuladas por uno y otro candidato, no pueden reseñarse. Baste decir, que entre falsedades, sobornos, detenciones, coacciones, timos y otras escenas se denunciaron hasta un centenar de hechos delictivos.

Fué objeto de muchos comentarios la protesta del Sr. Rodríguez, por haber acompañado á las suyas los representantes del Conde de Romanones, documentos originales que debían obrar en la Secretaría del Gobierno civil condenando el hecho no porque los documentos tuvieran importancia, sino por la parcialidad que revelaba la autoridad que les hubiese puesto á su disposición con grave infracción de la ley.

Esta fué una caída de latiguello, y hemos necesitado brusca en el argot del toreo, las palabras precisas, porque hay cosas tan peregrinas que no es posible definir las en el lenguaje usual y corriente.

Después de breves palabras, muy laudatorias por cierto para la Guardia civil del señor Rodríguez, fué publicado el escrutinio y proclamado diputado por Molina de Aragón.

## RESUMEN

### VOTOS OBTENIDOS

Guadalajara	
Excm. Sr. Conde de Romanones. . . . .	8.845
Molina	
D. Calixto Rodríguez. . . . .	5.406
Excmo. Sr. Conde de Romanones. . . . .	5.145
Pastrana	
D. Manuel Brocas. . . . .	7.356
D. Manuel Miralles. . . . .	1.813
Sigüenza	
D. José Abril y Ochoa. . . . .	5.622
D. Alfredo Sanz Vives. . . . .	3.365

### Al terminar

El público que asistió al escrutinio era muy numeroso, y todas las clases sociales estaban allí representadas.

El acierto en la presidencia, y la serena actitud de la Junta provincial inspirándose siempre en la rectitud y en la justicia, valió á todos presidente y vocales las más sinceras felicitaciones.

Un acto eminentemente político realizado bajo el dosel de la justicia, no desdijo por su seriedad, corrección y exactos procederes del plebano más acabado.

Mayor austeridad no cabe. La ley rectamente administrada, triunfó una vez más en lucha con sus detractores.

## TAMAJÓN

### Visita del señor Obispo

El día 9 del actual y próximamente las cinco de la tarde, legó á este pueblo el Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de la diócesis de Toledo D. Prudencio Melo y Alcalde, acompañado de su correspondiente paje ó familiar D. Joaquín Padilla.



En las afueras del pueblo le esperaban, las autoridades del pueblo eclesiástica, civil y militar, la orquesta del pueblo muy bien organizada por los señores banduristas, Joaquín Alonso, Vicente Marín y Francisco Arroyo, acompañados de los guitarristas Antonio Gamero, Ramigio Gamero, Santos García, Simón Martín y Pedro García, todos los cuales cumplieron perfectamente su cometido y el primero de dichos señores improvisó, y cantó muy bien unos couplets a usivos al señor Obispo.

Entre las muchísimas personas que salieron a recibir á tan iustre persona recuerdo á los señores siguientes:

Señores Curas párrocos de este pueblo, de La Mierla, Retiendas, Malaguilla, Campillo de Ranas, Muriel, Almirante, señores Maestros de Tamajón (con los niños de su escuela), de Retiendas y Palmaces, Sr. Médico y Veterinario de este pueblo y en una palabra la mayor parte del vecindario en general, con una representación bastante nutrida del elemento joven y femenino que sin dejar aclamaron al Ilmo. Sr. con efervescencia y continuas vivas á los cuales S. S. I. contestaba muy afectuoso y agradecido.

Una vez en marcha hacia la Iglesia parroquial, los vítores y aclamaciones siguieron con el mismo entusiasmo que antes y durante el trayecto pudimos admirar un arco de follaje que habían construido los jóvenes y la mayor parte de los valcones engalanados con ricas colgaduras.

Ya en la Iglesia y después de las ceremonias de rúbrica el Sr. Obispo se dirigió á los feligreses, y con pocas palabras pero muy claras y llenas de un amor religioso grandísimo y una facilidad, en la expresión sin igual exhortó al pueblo para que se acercasen al tribunal de la penitencia y se reconciasen con Dios Nuestro Señor, siempre atento á nuestras súplicas cuando son elevadas con un fin sano y lleno de fe religiosa. También dió las gracias al pueblo en general por el recibimiento que le habían dispensado del cual estaba agradecidísimo.

Al día siguiente después de administrar el Sacramento de la Confirmación, á todos los que aun no le habían recibido y hacer las ceremonias de rúbrica, salió para el pueblo de Almirante donde continuará su visita Pastoral.

La despedida fué tan entusiasta y emocionante como la llegada, quedando todos pidiendo á Dios fervorosamente para que su paso por ésta escabrosa y montuosa Sierra, sea feliz como hasta aquí lo ha sido.

Para terminar ésta mal coordinada revista, solo me resta dar un aplauso al vecindario de éste pueblo por la sensatez y cordura con que han obrado con ilustre visita, á la vez que les pido mil perdones por si alguna falta ó omisión involuntaria hubiera habido en la redacción de estas cuartillas.

UN FORASTERO.

## Notas militares

Se les ha concedido la gratificación reglamentaria del profesorado, al coronel director de la Academia de Ingenieros D. Enrique Carpio, y al primer teniente ayudante de profesor de la misma, D. Luis Martínez Pedrosa.

Ayer por la mañana tuvieron ejercicio de tiro al blanco, al mando del primer teniente señor Pelaez, las fuerzas de la Guardia civil reconcentradas en esta capital.

Como descanso á las brillantes prácticas que los Alumnos de Infantería han llevado á cabo este año, se les han concedido cuatro días de vacaciones.

Con este motivo hemos saludado aquí varios amigos nuestros pertenecientes á aquella Academia.

Para hoy estaba anunciada la llegada á Guadalajara, de los segundos tenientes alumnos de quinto año de esta Academia, que regresan de su viaje de prácticas.

Terminadas con éxito las pruebas del dirigible «España» ya ha sido este admitido, con cuyo motivo se pusieron expresivos telegramas al Ministro de la Guerra suscrito por el general jefe de la Sección de Ingenieros D. José Marvá Mayor, que estuvo en esta capital en el acto de la recepción.

Como contestación á dicho telegrama dirigió al general Marvá, el Ministro de la Guerra el siguiente:

«Ministro Guerra á general Marvá:  
Agradezco mucho que por su conducto me dirige Cuerpo de Ingenieros con motivo recepción dirigible «España» y siendo mi constante deseo contribuir eficazmente á dotar al Ejército de cuantos adelantos en el arte de la guerra imponga el progreso, creo oportuno en la ocasión presente, indicar que considero importantísimo, el nuevo servicio que bajo la dirección de ese distinguido Cuerpo, tan brillantemente se comienza.  
Ruego á V. E. signifique mi agradecimiento á coronel director Parque aerostático y demás jefes y oficiales del mismo por saludo que me dirigen.»

El día nueve del corriente visitaron en Valladolid, los alumnos de Ingenieros que se encuentran de prácticas al mando de los capitanes señores Manella y Villar y primer teniente Sr. Corrales, el patio de San Gregorio, la fabrica militar de armas, el cuartel de Farnesio, donde fueron obsequiados con un «lunch», los talleres de ferrocarril del Norte, presas y saltos de agua.

Ha sido grandiosísima la fraternidad y compañerismo de los alumnos de Ingenieros con los de Caballería.

Dentro de pocos días llegará á esta población donde permanecerá una temporada, el distinguido coronel de Infantería, D. Ricardo Burguete.

## Instrucción Pública

Ha optado para la escuela de Villanueva de la Torre, la maestra D.ª Julia Bouza, en virtud de

que estaba suscripta ya la escuela para la que había sido nombrada.

Se halla vacante la plaza de oficial de Contabilidad de la Junta provincial de Instrucción pública de Huesca.

El título administrativo de la maestra interina D.ª Verisina Campo, ha sido devuelto por la Alcaldía de Checa, por no haberse presentado á tomar posesión.

La Alcaldía de Setodosos, ha comunicado á la Junta provincial, el abanico en que se encuentra la enseñanza de dicho pueblo.

Los maestros de Maleguilla y Lupián, don Santiago Bedoya y D. Patricio Ibáñez Ocentejo, han cesado en sus respectivas escuelas.

Ha sido remitida al Gobierno civil de Oviedo, la credencial de maestro D. Miguel Marull, para la escuela del Majestrado, como igualmente ha sido comunicado el nombramiento de D.ª Casta Alvira García, al de Madrid, por el nombramiento á Valtalado del Río.

Don Florencio Murciano, maestro de Torremocha dal Campo, ha manifestado á la Junta provincial, el mal estado en que se encuentra la casa-habitación donde habita.

La Alcaldía de Anchuela del Campo, comunicó la ausencia del maestro de dicho pueblo.

La Junta provincial de Instrucción pública, anunciará en breve en el Boletín oficial la convocatoria de aspirantes al desempeño de escuelas interinas de todos los sueldos en la provincia. Los que quieran figurar en la lista de aspirantes, presentarán instancias á la Junta, acompañando hoja de servicios certificadas en el plazo de quince días. La lista se forma á con arreglo al siguiente orden de preferencia:

- 1.º Tiempo de servicios como auxiliar gratuito, como interino ó como sustituto.
- 2.º Tiempo de estudios correspondientes al título de maestro que tenga el aspirante.
- 3.º Tiempo de estudios en otras carreras.
- 4.º Oposiciones contándose seis meses por cada una. En todos los expedientes se acompañará certificación de penales y rebeldes. Los aspirantes sin servicios acompañarán á la instancia el certificado de estudio expedido por el Secretario de la Junta. Para expedir dicho certificado se exhibirá título profesional, certificado de depósito, certificación de nacimiento legalizada, certificación de registro de penales.

## Información

Creemos muy oportuna la orden dada por quien procede, para que diariamente se riegue la carretera que atraviesa la población.

Agradecemos la atenta invitación que nos ha remitido la sociedad recreativa «Los Gabrieles», que celebrará velada el próximo domingo poniendo en escena el juguete cómico *La Tronada* y la zarzuela *El Barquillero*.

El pasado domingo les fué administrado el Sacramento de la Comunión, á los presos de la cárcel.

El Testamento de un conspirador, por Ortega y Frias. Léase en *La Novela de Ahora*. 40 céntimos.

De venta: Librería de F. Miuguilón, Marlasca, 1. Guadalajara.

Ha sido elegido Diputado á Cortes por Madrid, nuestro particular amigo D. Enrique Benito Chavarrí.

Se ha posesionado de su destino como Jefe Facultativo de obras provinciales D. Gregorio J. Sanz y Gallego, ingeniero de caminos.

En 2.000 pesetas se calculan las pérdidas sufridas por D. Manuel Matamala, con motivo del incendio que hace poco tiempo se produjo en la fabrica de Cervezas, que dicho señor posee en Cifuentes.

Ha fallecido en esta capital, el joven alcarreño del comercio de Madrid, D. Gregorio Dongil y Gil, á los 17 años de edad.

A sus padres, D. Florentino Dongil y D.ª Teresa Gil y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Se ha verificado el sorteo de tandas para los exámenes de ingreso en esta Academia de Ingenieros.

Las solicitudes ascienden á seiscientos treinta y una, para cubrir veinticinco plazas. Oportunamente y siguiendo la costumbre de años anteriores, daremos á conocer detalladamente el resultado de dichos exámenes.

### Teatro principal

Muy del agrado del público fueron las películas que el pasado domingo se proyectaron durante las dos sesiones en el Teatro principal. No así el número de variétés que resultó un extremo pesado y de poco gusto.

El médico militar que presta sus servicios en la Maestranza de Ingenieros, D. Sebastián Gillego, marchó días pasados á Cuenca.

### Fiesta en el asilo

Conforme teníamos anunciado, el domingo último tuvo lugar en la bonita capilla del Asilo de Ancianos de esta ciudad, una solemnisima festividad en honor de la Virgen de los Desamparados.

A las diez se celebró la santa misa oficiada por el Rvdo. P. Superior de esta Residencia de

Franciscanos, asistido por otros dos Religiosos de la misma orden.

El sermón, á cargo del P. Deogracias Montero, fué notabilísimo; la misa fué cantada admirablemente por las Hermanitas de la Casa, y tocada de un modo magistral por la inspirada pianista señorita Asunción Antón, que lució sus conocimientos en el arte musical.

Una nota simpática y conmovedora fué, terminada la misa, oír cantar á los ancianitos una sentida plegaria á la Madre de los Desamparados... Las lágrimas acudían á los ojos al escuchar las trémulas y conmovidas voces de estos pobrecitos que están ya al borde del sepulcro y toman parte en el universal concierto que la naturaleza y todas las criaturas entonan en alabanza de la Madre de Dios y de los hombres.

Las santas religiosas, asistidas de distinguidas señoritas, sirvieron suculenta comida de mediodía á los ancianitos y lo mismo hicieron á la hora de la cena.

Por la tarde también se celebraron cultos en la misma forma.

Damos la enhorabuena á cuantas personas han contribuido con su cooperación al mayor esplendor de esta hermosa festividad religiosa.

Ya ha comenzado la cobranza voluntaria del segundo trimestre de la contribución.

Enviamos nuestro sentido pésame al Arcipreste de la Catedral de Sigüenza D. Ignacio Adradas, por el fallecimiento de su señora madre, que sufrió días pasados.

Para que al efectuar el descenso en el lado de la vía del ferrocarril que no está en el hangar, del globo dirigible *España* no se tengan que cortar los hilos telegráficos y telefónicos de aquellas cercanías como ya ha ocurrido, se ha dispuesto que en cierto espacio de terreno se coloquen aquellos subterráneos.

### Muy Precisas

Sal Fácil, contra la Bacera del ganado lanar. Cuyo Alemán para hacer quesos muy frescos. No más nicotina en el Tabaco, se la mata y le da un sabor muy fresco con Haval, frasco para 500 gramos 1 peseta.

Droguería y Perfumería de San Gil.—González Hierro, número 14 y Bardales, número 1, Guadalajara.

### Adoración Nocturna

En la noche del 16 al 17 del corriente, esta Sección Adoradora Nocturna, celebrará como lo ha venido haciendo en años anteriores, solemne Vigilia en honor del glorioso San Pascual Bailón, celestial patrono de las Sociedades Eucarísticas.

Esta Vigilia tendrá lugar en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes, será pública y ocupará la cátedra sagrada el virtuoso presbítero don Atilano Cicuéndez, capellán de las Religiosas Jerónimas, que hará la presentación de la Guardia Real Nocturna.

A las diez en punto de la noche, se hará la Exposición de Su Divina Majestad, en seguida el sermón y después las oraciones de ritual y el *Te Deum* solemne, cantado por los adoradores.

A las cuatro de la mañana, se dirá la Misa cantada, y se dará la Sagrada Comunión.

Será aplicada esta Vigilia por la intención del inspirado artista y entusiasta protector de la obra D. Manuel Ros.

Se encuentra algo mejorado de la grave enfermedad que le ha retenido en cama durante dos meses, nuestro querido y buen amigo D. Darío Beltrán de Heredia: distinguido farmacéutico del pueblo de Tamajón.

Mucho lo celebramos á la vez que deseamos su pronto y total restablecimiento.

Con tal motivo se encuentran al lado de dicho señor pasando una temporada su distinguida y bellísima sobrina María hija del farmacéutico de Salamanca y también amigo nuestro D. Pablo Beltrán de Heredia.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excide en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el *Exir Estomacal* de Saiz de Carlos.

### PÉRDIDA

Se ha extraviado el día 11, un manajo de llaves, y se ruega á quien lo haya encontrado, lo entregue á su dueño Sr. Maqueda, calle de San Sebastián núm. 3.

Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y lencorea, recetan los médicos el *DINAMOGENO* Saiz de Carlos por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

En Madrid ha fallecido D. José Trillo Figueroa, persona que gozaba de grandes simpatías en esta población por su autoridad y caballerosa conducta.

Reciba su viuda la expresión sincera de nuestro pésame.

Nuestro querido amigo el actuario de este Juzgado D. Pedro Eduardo Lueta, ha pasado estos días por el duro trance de perder á un hijo de cierta edad.

Muy de veras lo sentimos.

### Instituto Radiumterápico de Madrid.

Cancer, lupus, angiomas, neri pigmentarios, leucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, graves ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31.

## AVISO

Habiendo interpretado equivocadamente algunos periódicos la carta-circular del Director de *La Novela de Ahora* á sus colegas, ponemos en conocimiento de éstos que no es suficiente enviar el número en que aparezca nuestra nota bibliográfica; es requisito indispensable el envío del recorte de la misma, pudiendo suprimirse el envío del periódico en concepto de cambio.

La Administración.

Hemos tenido el gusto de saludar en en esta población, al primer teniente de Ingenieros señor Tarazona.

Se venden 40 cabras, la mitad piridas, y las otras próximas á parir, para tratar, dirigirse á Lucas Lozano en Humanes. 3-1

Para visitar la exposición nacional de Valencia se expiden billetes desde Guadalajara valedores por doce días y utilizables desde luego, y hasta el día 26 de Octubre, á los precios de 59'85 45'50 y 27'55 en primera, segunda y tercera respectivamente, per el viaje de ida y vuelta.

Ha sido nombrado médico titular de Cabanillas del Campo nuestro estimado amigo D. Justo Guijarro, que prestaba sus servicios profesionales en los Santos de la Humosa.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se hallan á disposición de los interesados, dos títulos de Licenciados en Medicina y Cirugía, extendidos á favor de D. Leopoldo Mateo y Fernández y de D. Augusto María Calvo y Sanz, y uno de Maestro de primera enseñanza elemental extendido á favor de D. Félix Guñán y González.

Hasta el día 24 del actual puede ser solicitada la plaza de médico titular de Albendiego, dotada con 2.000 pesetas anuales por beneficencia é iguales, con facultad para contratar con los pueblos imitreses.

Hasta el sábado inclusive se expenden billetes económicos desde las estaciones de la línea de Zaragoza, no comprendidas en el tren cortejo de Guadalajara para las fiestas de San Isidro, siendo el precio desde Sigüenza de 21'50, 16'70 y 10'25 en primera, segunda y tercera, respectivamente, ida y vuelta.

En la villa de Iriépal, Plaza de la Constitución se arrienda un piso principal como ninguno en el pueblo, para la temporada de verano con once habitaciones y vistas al Saliente, Poniente, Mediodía y Norte.

Para tratar con Felipe Ramos. 3-1

A nuestro respetado amigo D. Pedro Solís, expresamos nuestro pésame por la desgracia que le ha sufrido días pasados perdiendo al menor de sus hijos.

Sabe el Sr. Solís lo que en esta casa se le quiere y la parte que tenemos en su pena.

### Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1 Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodonales, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositarie exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Félix y de la muy higiénica agua colonia *Brisas de la Concordia*.

### Precios muy baratos

## AGUARDIENTE CON GUÍA

Lo encontrareis de excelente calidad en la acreditada fabrica de Filomena Torres, y más económico que si lo comprarais sin ella en otro sitio.

¡¡Probad y os convencereis!!

Comprando el Aguardiente á Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendreis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUÍA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

## SE VENDE

una casa en el A'amán núm. 6 duplicado, con vivienda para dos vecinos, cuadra y dos corrales, para tratar con su dueño, San Lázaro 10, Matías Moratilla. Av.

## Tropas afectas al servicio de Aerostación y alumbrado en campaña

El martes, 17 del corriente mes, á las once de la mañans, tendrá lugar la venta en pública subasta, en el patio del cuartel que ocupan dichas tropas, de un caballo de desecho.

Guadalajara, 6 de Mayo de 1910.—El capitán mayor, Celestino García Antón. 2-2.



## Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Junto a la Iglesia)  
Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldesin, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldesin hidráulico para pavimentos expuestos a la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven a domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, a si se exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente a la Posada Alcarreña)  
GUADALAJARA

## BRAVO Y LECEA

El indispensable para el abogado  
y el Util para los demás.

Edición en cadernada, ejemplar 5,25 pesetas.  
Id. de lujo, id. 7,25 pesetas.  
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios.  
ESTUDIO, 10, bajo.—GUADALAJARA.

## La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERIA Y PASTELERIA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

¡Gran economatol!

No comprar sin antes visitar esta casa. En ella encuentra éis la bondad en sus géneros y la economía.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de solenita y borrachos, azucarillos, almendras de todas clases y un sin número de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizo! comprar en esta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis.

Especialidad en bizcochos borrachos en cajas de lata iluminadas, a pesetas 1 25 pesetas una.

¡No equivocarse!

30, Mayor alta, 30 Guadalajara.

## SE VENDE

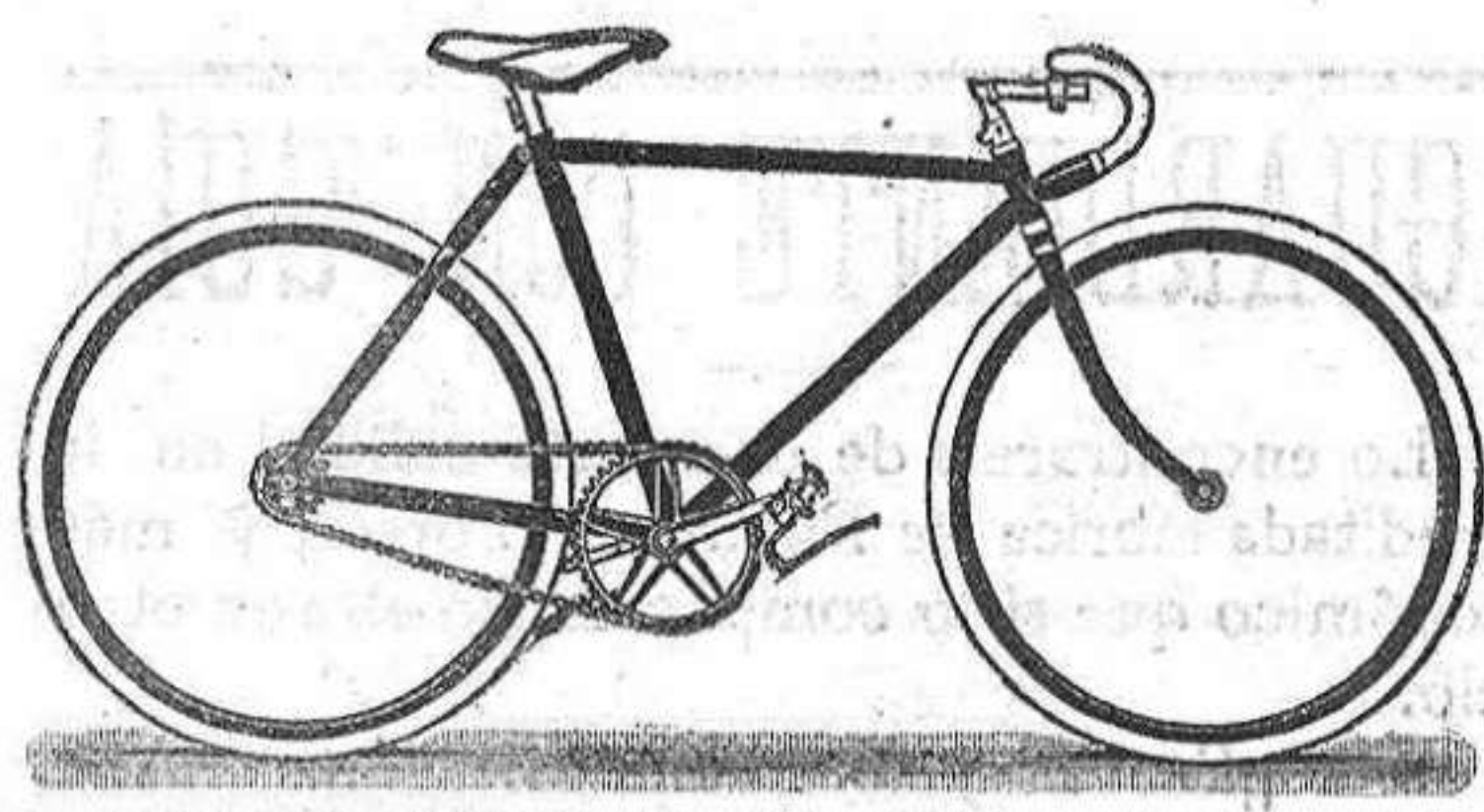
Se vende en Guadalajara, la huerta de Mendoza, que linda con el Chorrón.  
Para tratar, con su dueño, Bejarque, n.º 1- Av

Ambrosio Romo, Constructor de Carros y Más quinzas de Trillar con los cuales los labradore encontrarán un 75 por 100 de utilidad en el rendimiento del trabajo.

También se necesitan oficiales de carretero dirigirse a Ambrosio Romo en Azuqueca (Guadalajara). —P.—

## Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas

# Dürkopp



Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de suavidad extraordinaria y su elegancia suma.

Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.

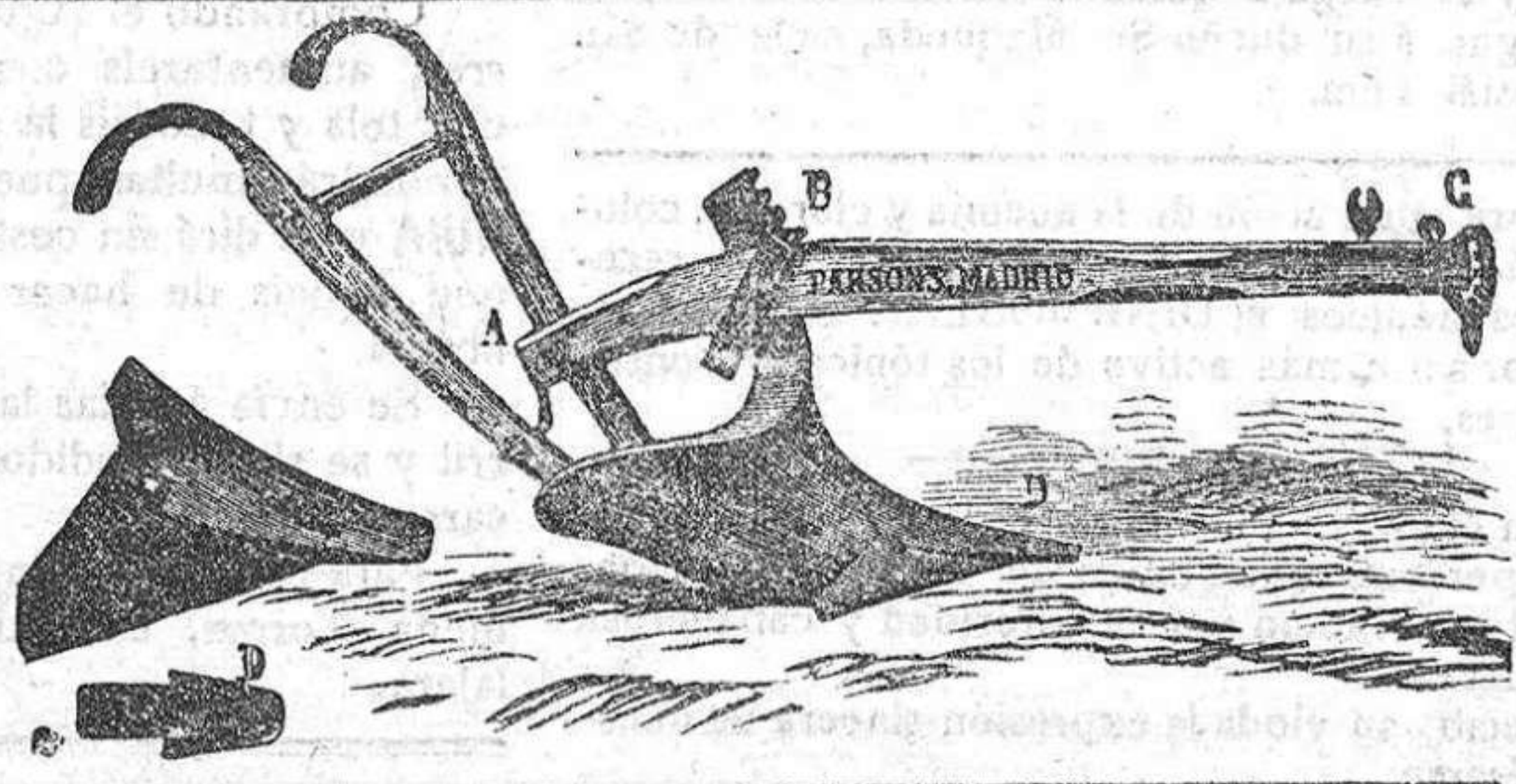
Ventas a plazos. Catálogo gratis en el ante reembolso cuando lo envía la casa

OTTO STREITBERGER

Apartado 335

BARCELONA

COMPANIA ANONIMA  
"FARMACIAS"  
Antes STURGESYFOLEY  
Valladolid.— Avenida  
de Alfonso III, 16  
Madrid.— Alcala, 52  
Mecanica agrícola en  
general. Arces de todas  
clases, en ferreas, gr. des,  
carificadores, secadores, tri  
llas, etc.  
Representante: Viuda de  
Morillas, en Guadalajara.  
¡No comprar a quien no sea



## AVISO

La Ferreteria Madrileña

DE

## ARRIERO

se ha trasladado por derribo de la casa  
al local de la misma calle

MAYOR BAJA, 69.

(Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro)

ECONOMIA

SURTIDO

## ANIS INFERNAL

M. Serra, Lérida

Los bárbaros no conocieron el  
anis infernal

### ¡¡Qué bárbaros!!

## SE VENDE

un coche de dos ruedas, en buen estado, con guarniciones. Para ver y tratar, en el taller de carreteria de M.ñoz y Colad, Barriounevo baja, núm 30 Guadalajara. —Av.—

RELOJERIA

DE

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 5, (frente al Teatro)

GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.  
Se cambia oro y plata

## HAMMON VISIBLE

La mejor máquina de escribir.

Representante general: Ramiro García Suaraz, Victoria, 4, Madrid.

## SE ARRIENDA

un Molino harinero, de dos piedras, con todos sus útiles de limpia, cernido y separador de semillas, en buen estado. Dicho molino está situado a medio kilómetro de la villa de Pastrana. Para tratar dirigirse a Juan M. Revuelta, en Pastrana. Av.

## Almacén de hierros, ferreteria, cristales, camas y cementos de la Viuda de Morillas

Se hacen y colocan

Cortinas, persianas, trillos de sierras y pedernal.

Mayor baja, 52 y Torres, 1.

Guadalajara

Gran fotografía BLANCO

GUADALAJARA

Extraordinaria rebaja de precios

Tres retratos platino desde

## UNA peseta

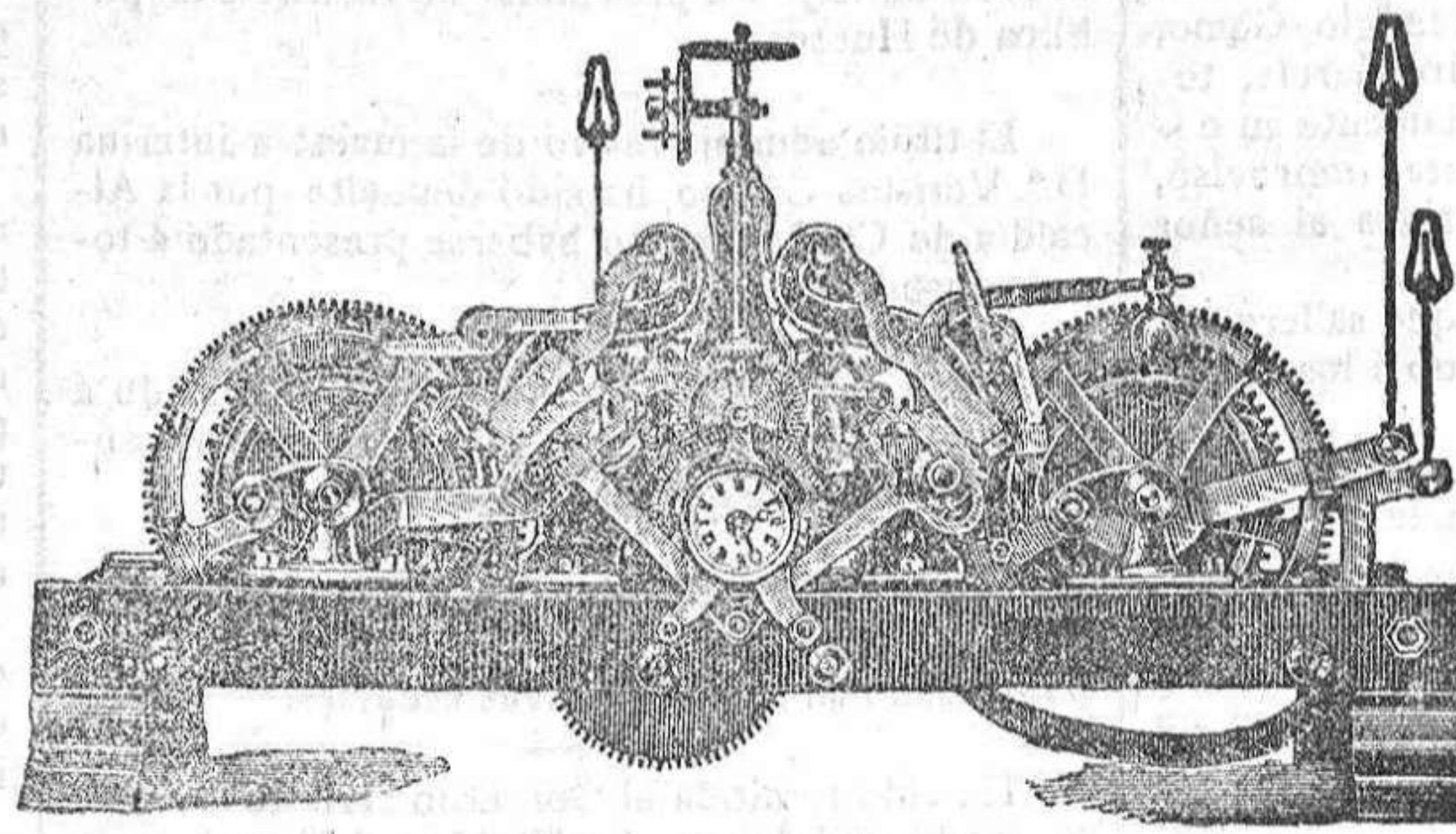
Ampliaciones con marco, 25 pesetas.

Especialidad en postales.

Mayor alta, 40. (junto al Casino).—Guadalajara

## Pelotería y taller de composturas de BENITO SANCHEZ

MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA.



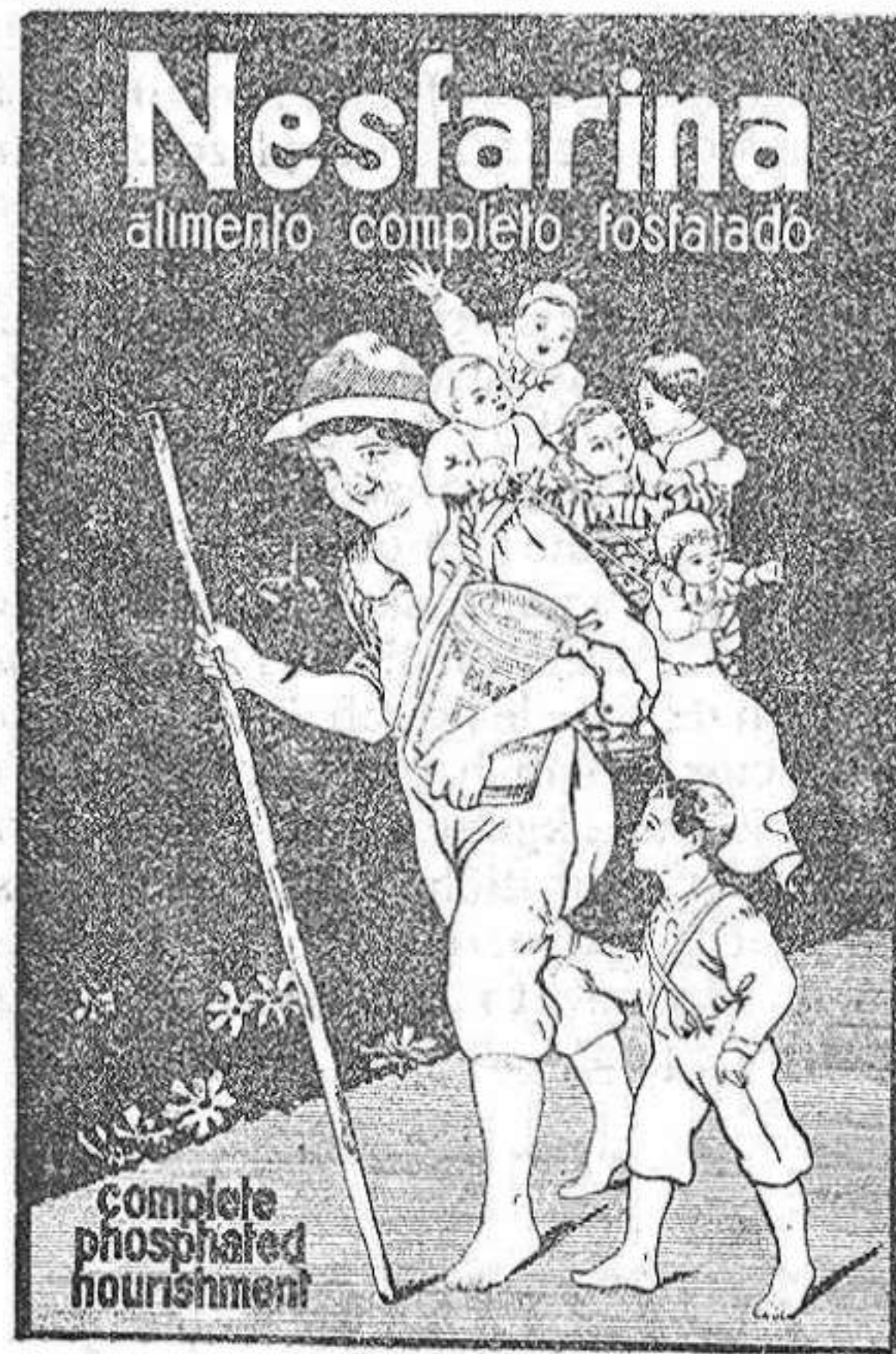
El dueño de este establecimiento, ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los inmejorables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales colocan esta casa a precios de la fábrica que representa y a plazos de uno a tres según la importancia del reloj.  
Relojes de torre, Campanas, Torreones y Pararrayos  
Catálogo gratis a quien lo solicite y cuantas preguntas se nos hagan.

## GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm 16 (frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y en antisépticos de la seridada marca «Clavellies», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expone al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. —P.—



Nesfarina  
alimento completo fosfatado

El mejor alimento  
fosfatado para los niños

DE VENTA en Guadalajara, en el comercio de Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO calle MAYOR ALTA.

## La más popular

La que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

## ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

En breve llegarán remesas de abanicos, sombrillas, corbatas y otros artículos directos de fábrica.

Para la próxima temporada de verano, los acreditados calzados de Barcelona.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara

## A LOS LABRADORES Taller de Maquinaria Agrícola

DE

## Antonio Ciutat

LÉRIDA

Especialidad en Aventadoras y Trillos

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2000 pesetas y la adquisición de la Máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura en julio de 1937.

Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza de 1938.

Gran premio de honor y medalla de oro en la Exposición de Toledo en agosto de 1909.

Para la próxima campaña grandes reformas en las Aventadoras, y especialmente en las á macalate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.

Pedid catálogo y condiciones antes de comprar

TRILLOS Y AVENTADORAS

Recomiendo grandemente mi trillo Universo por sus resultados superiores a los demás.  
Los hay en tres tamaños.

Se vende papel para envolver por arrobas.  
En esta Administración darán razón.

## LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellano s,5  
Solicitada la inscripción en el Registro de

Sociedades de Seguros

CONSTITUIDO; LOS DEPÓSITOS QUE EXIJE LA NUEVA LEY.

Capital } 1.000.000 de pesetas suscripto  
1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguros mútuos de vida

Previsión—Ahorro popular—cooperación

Representante: D. MIGUEL SOLANO

## POMADA OFTALMICA RAMO

Indicible para la curación de las enfermedades de la vista. Curación de la conjuntivitis y Queratitis filiforme, Queratitis vascular (Pannus) Queratitis ulcerosa en todas sus formas, Bacteritis simple y granuosa Opacidades de la córnea (Albugo)

Modo de usar la Pomada

Se toma una cantidad de Pomada como el tamaño de un grano de trigo en un rollito de papel limpio y se introduce entre los párpados é inmediatamente se frota con un pañuelo limpio hasta que quede impregnado el globo del ojo. Esta operación se hará todas las noches al acostarse hasta completa curación.

Precio del tarro 2 pesetas

Puntos de venta: Farmacia del autor, Pastrana.  
—Sres. Martín y Durán, Centro de especialidades farmacéuticas y principales farmacias.

## LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

EN EL SIGLO XX

De venta:

Libreria

de

## F. MINGUIJÓN

GUADALAJARA

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

(45 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Guadalajara D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de D. Pedro, 1

